

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA  
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO VI

Coordinación

ALFREDO ÁVILA  
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2008

## NÚMERO 342

## Declaración del soldado José Rafael Zaragoza.— 3 de septiembre de 1814

En la ciudad de la Puebla de los Ángeles a tres de septiembre de mil ochocientos catorce el señor fiscal de esta causa y su socio eclesiástico teniendo presente al soldado dragón José Rafael Zaragoza le hicieron levantar la mano y

Preguntado si juraba a Dios y prometía al rey decir verdad en lo que se le interrogase dijo: sí juro.

Preguntado por su nombre, estado, patria y religión dijo: llamarse como se ha expresado; viudo de Francisca Calvo; originario de la ciudad de Oaxaca católico, apostólico, romano.

Preguntado si conoce al doctor don José de San Martín y sabe en dónde se halla y por qué causa dijo: que hace ya el tiempo de más de doce años que lo conoce; y que en atención a haberse indultado el citado eclesiástico igualmente el declarante vinieron juntos de la ciudad de Oaxaca con otros varios; y ahora no sabe el lugar en qué subsiste.

Preguntado de qué modo se manejó el repetido eclesiástico mientras se mantuvo entre los insurgentes que ocupaban aquella ciudad dijo: que en calidad de vicario castrense tenía mando en aquel lugar en que desde luego haría mucho beneficio a los adictos a nuestra justa causa pues el que contesta jamás oyó que se quejaron de su conducta.

Preguntado si sabe que preguntándole el cabecilla Rayón con cuánta gente se podía contar para hacerle resistencia a nuestras tropas, le respondió el doctor San Martín que sólo habría cuatrocientos hombres con doscientas armas de fuego dijo: que oyó esa especie; pero que sabe ciertamente no eran solos cuatrocientos hombres sino que pasaban de mil en

diferentes puntos de la provincia con armas competentes de fuego y que toda esa gente obedecía las órdenes del referido eclesiástico.

Preguntado si tiene algo que añadir o quitar de lo relacionado dijo: que pareciéndole que con lo expuesto deja satisfecha la cita que le hace el doctor San Martín, nada le ocurre y ratificando lo expuesto con el juramento que interpuso expresó tener treinta cinco años de edad y firmó con dichos señores y el presente escribano.— *Luis Álvarez.*— *Licenciado José Mariano de Nava y Mota.*— *Rafael Zaragoza.*— *Ante mí Fernando Hernández.*

La edición del tomo VI de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza  
Raquel Güereca Durán  
Rodrigo Moreno Gutiérrez  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602